

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 1 de 3

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN.

1. ENTIDAD: DEPARTAMENTO DEL QUINDIO		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACION.	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Evaluación Gestión Institucional por Dependencia a la Secretaría Jurídica y de Contratación, es de aclarar que dicha evaluación será emitida con base en el seguimiento que se realizó a indicadores tercer cuatrimestre vigencia 2024, ya que esta Secretaria no tiene metas en el plan de Desarrollo Departamental” Por y Para la Gente 2024-2027”.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
	ANALISIS DEL INDICADOR		
INDICADOR Nro. 1:			
Nombre del Indicador: PORCENTAJE DE PROCESOS DE SELECCIÓN TRÁMITADOS DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE CONTRATACIÓN (CON EXCEPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA)	37 procesos de selección adelantados de competencia de la secretaría jurídica y de contratación / 37 procesos de selección radicados por las demás dependencias según sus necesidades y que conforme a la delegación sus conocimientos correspondan a la Secretaría Jurídica y de Contratación *100	Cumplimiento: 100%	Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar que se tuvo en cuenta reporte del SECOP II en medio magnético para las diferentes modalidades de contratación (cancelados, mínima cuantía, selección abreviada, concurso mérito), en el cual se puede constatar el estado de cada proceso adelantado. A continuación, se evidencia la relación de información indicadores de gestión secretaria jurídica y de contratación: • Procesos Cancelados (Tercer Cuatrimestre de 2024) • Detalle procesos de mínima cuantía • Detalle procesos selección abreviada (menor cuantía) • Detalle procesos concurso de méritos
Objetivo del Indicador: Medir el cumplimiento de la gestión contractual adelantada por la Secretaría Jurídica y de Contratación, de acuerdo a las necesidades que surgen en las diferentes dependencias de la Administración Departamental.			

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 2 de 3

INDICADOR Nro.2:			
Nombre del Indicador: PORCENTAJE DE AUTOS DE REVISIÓN EMITIDOS	97 autos de revisión emitidos / 97 actos administrativos municipales recibidos para revisión *100	Cumplimiento: 100%	Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar: 1.El archivo de autos de revisión emitidos en el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2024 reposa en la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones. 2.Se anexa en medio magnético control llevado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones, en formato PDF, en el cual se detalla el número y fecha del auto, entidad, tema y tipo de acto administrativo enviado por los municipios y el abogado responsable de la proyección del auto. También se anexan los autos en medio magnético. 3.Se aclara que para efectos de estimar el total de autos de revisión se tomó como base el formato PDF antes mencionado, de los cuales se restan los autos con "DEMANDA DE VALIDEZ" (resaltados en color rojo) que tuvieron auto de observación, ya que a estos se les asigna número en el mismo consecutivo (durante el mes de septiembre se expidieron dos (2) autos de observación, para el mes de octubre se expidieron seis (6) autos de observación, para el mes de noviembre se expidieron dos (2) autos de observación y para el mes de diciembre se expidieron tres (3) autos de observación.

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 3 de 3

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

DEBILIDADES: La Secretaria Jurídica y de Contratación NO presenta Debilidades.

FORTALEZAS: La oficina de Control Interno de Gestión, realizó verificación y evaluación de los Indicadores de Gestión a la Secretaria Jurídica y de Contratación, correspondiente al Tercer Cuatrimestre Vigencia 2024, cumpliendo con lo estipulado en la Resolución 084 del 16 de enero de 2018, seguimiento que se adelanta con el fin de establecer si efectivamente las acciones se han cumplido, tomando como punto de referencia la información suministrada por Secretaria Jurídica y de Contratación.

Teniendo en cuenta lo anterior, se pudo establecer un óptimo cumplimiento en los dos (2) indicadores de gestión que se ubican en semáforo VERDE OSCURO, estableciendo un nivel de cumplimiento sobresaliente.

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE INDICADORES
	80-100	2
	70-79	-
	60-69	-
	40-59	-
	0-39	-
	0 DATOS	-

RESULTADO DE LA EVALUACION

La Secretaria Jurídica y de Contratación tiene a su cargo dos (2) Indicadores de gestión, los cuales están implementados para medir el desempeño y la capacidad administrativa, como también la gestión estratégica que desempeñó la Secretaria durante la vigencia 2024.

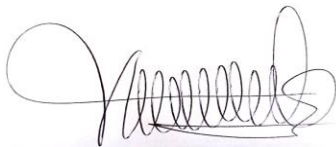
Para la vigencia 2024 y una vez revisados los dos (2) indicadores de la Secretaría Jurídica y de Contratación se evidencia un cumplimiento del 100%, en el acumulado de aplicación y cumplimiento a los indicadores de gestión, y así se pudo evidenciar EFICACIA en la ejecución de los procedimientos a cargo de la Secretaria Jurídica y de Contratación para el Tercer Cuatrimestre Vigencia 2024. Es de aclarar que dicha evaluación fue emitida con base en el seguimiento que se realizó a indicadores tercer cuatrimestre vigencia 2024, ya que esta dependencia no tiene metas en el plan de Desarrollo Departamental” Por y Para la Gente 2024-2027”.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Seguir implementando esfuerzos para darle un nivel de cumplimiento sobresaliente a los Indicadores de vigencias futuras.

8. FECHA: 06 de Marzo de 2025

9. FIRMA:



JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS
Jefe Control Interno De Gestión



Elaboró: Angélica María Zuluaga Lozano –Auditora Contratista- Oficina de Control Interno de Gestión-